



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:48767/2016

CÓRDOBA, 28 OCT 2016

VISTO las presentes actuaciones en las que el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, solicita se avale el préstamo a título gratuito de la Sala de las Américas para el día 24 de noviembre del corriente año, para la presentación de la cantante Liliana Herrero, quien brindará un concierto con motivo de cumplirse 70 años de la Facultad; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión y Vinculación a fs. 3,

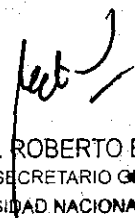
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, avalar el préstamo a título gratuito a la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Sala de las Américas para el día 24 de noviembre del corriente año, dejando expresa constancia que los organizadores del evento deberán abonar los impuestos emergentes de la actividad.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2077